

BECAS CASTROVIEJO

Coincidiendo este año el Congreso Internacional de Oftalmología con la época en que normalmente se disfrutaban las Becas Castroviejo, este generoso donante ha acordado que este año, en vez de las becas habituales, va a conceder unas bolsas de viaje de 750 dólares cada una, con objeto de que un grupo de oftalmólogos españoles pueda asistir al Congreso.

La distribución de estas becas se hará por concurso, y con el mismo baremo que sirvió para la concesión de las anteriores.

Las instancias, solicitando estas bolsas de viaje, deben dirigirse al Secretario General de la Sociedad, Dr. Costí, Montalbán, 7, Madrid, antes del 10 de julio del corriente año, debiendo presentar documentos o fotocopias de los méritos alegados en la instancia.

El número de becarios no está todavía determinado, pero con objeto de ganar tiempo se publica ya la convocatoria, y la Comisión Permanente, ante el resultado del concurso, señalará los becarios, pues para aquella fecha se conocerá ya el número de plazas con que se cuenta.

Como en años anteriores, no pueden aspirar a estas becas más que oftalmólogos menores de cuarenta años. Los oculistas que ya hayan disfrutado una vez de las becas Castroviejo quedan excluidos de esta convocatoria.

El Dr. Castroviejo está haciendo gestiones para que la estancia en América, durante la celebración del Congreso, sea gratuita para los becarios, pero hasta el momento no hay nada definitivo sobre este punto.